

Uso de tecnologías de la información y comunicación en la gestión de saberes lingüísticos y memorias sordas en estudiantes sordos de nivel superior, Arequipa – 2025 - ASTRID LUISA MARTEL DIAZ

Código: 1684-1202

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
			<p>REV-1: Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Anexo 02 Observación: El llenado de información requerida en el documento está incompleto e ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento (todo el contenido debe encajar en una sola hoja). (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación Observación: El archivo adjunto no corresponde; en todo caso se requiere una Declaración Jurada en donde solo se haga mención de tener conocimiento acerca de los principios éticos en la investigación; el documento debe estar firmado. (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica del tesista en la temática del proyecto de tesis postulado. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento: Anexo 03 Observación: El llenado de información requerida en el documento es ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento: Currículum vitae actualizado al presente año 2026 exportado del CTI vitae Observación: No cumple con lo requerido en el formulario del sistema de postulación web, en el cual se requiere que esté actualizado al 2026 (la fecha de la última actualización de su CTI Vitae figura como: 26/11/2024). Sugerencia: Actualizar la información en el CTI Vitae del asesor (debe incluir su foto) y guardar los cambios; luego proceder a descargar el documento y presentarlo, el nombre del archivo debe ser: CV 2026 (asesor). (Regularizar)</p>

1	Postulaciones con información incompleta.	REV-1: NO	<p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación Observación: El archivo adjunto no corresponde; se requiere un documento digital donde se evidencie el haber aprobado el Curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) del CONCYTEC. Sugerencia: Ingrese a su Ficha CTI Vitae, ahí se debe visualizar la fecha que ha aprobado dicho curso (CRI); realice una captura de pantalla que evidencie ello y que se muestren sus datos. El archivo lo guarda en formato PDF y lo adjunta. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica en la temática del proyecto de tesis postulado. (Regularizar)</p> <p>Tesista Principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Anexo 04 Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido. La conformación del Equipo de Investigación debe contemplar únicamente a los Tesista(s) y al asesor, siendo este último el mismo que fue consignado en el Formulario de Postulación. En ese sentido, el Dr. José Luis Ramos Salinas no podría formar parte de dicho equipo, debido a que no corresponde al asesor registrado en la Ficha de Postulación. Asimismo, en el numeral 7.1 – Monto requerido se consigna el monto de S/. 15,000.00, el cual no coincide con el monto registrado en la Ficha de Postulación (S/. 14,000.00). De igual forma, la información registrada en los numerales 6.10 y 6.11 referidas al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) y Nivel de madurez comercial (CRL), no se ajustan a lo estipulado en las bases del concurso. Sugerencia: Según lo estipulado en las bases del concurso, completar la información requerida en el documento de las bases de forma digital, otorgando un formato adecuado y uniforme al texto presentado. Asimismo, el nombre del archivo deberá ser consignado como “Anexo 04”. (Regularizar)</p> <p>Tesista Principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Documento con el VB. emitido por el Director de la Unidad de Posgrado quien validará el plan de investigación del proyecto. Observación: Archivo no adjuntado; como se indica en las bases, se requiere adjuntar Documento con el VB. emitido por el Director de la Unidad de Posgrado . En dicho documento,</p>
---	---	-----------	--

			debe validar de manera explícita el título del proyecto de investigación que presentará, el cual, además, debe encontrarse vinculado a alguna de las líneas de investigación de la Universidad. (Regularizar)
2	Las propuestas que incluyan a tesistas que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO)	REV-1: SI	
3	Las propuestas que incluyan a Asesores que tengan incumplimientos financieros o entregables, faltas o deudas pendientes con proyectos que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO).	REV-1: SI	
4	Tesista que forme parte de otro proyecto de investigación (de cualquier fuente de financiamiento) para obtener el mismo resultado.	REV-1: NO	REV-1: Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Anexo 02 Observación: El llenado de información requerida en el documento está incompleto e ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento (todo el contenido debe encajar en una sola hoja). (Regularizar)
5	No se financiarán propuestas que ya están siendo financiadas por otras entidades.	REV-1: NO	REV-1: Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Anexo 02 Observación: El llenado de información requerida en el documento está incompleto e ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento (todo el contenido debe encajar en una sola hoja). (Regularizar)
6	Propuestas que no cumplan con toda la información y/o documentación requerida en el formulario del Sistema de Postulación Web.	REV-1: NO	REV-1: Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Anexo 02 Observación: El llenado de información requerida en el documento está incompleto e ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento (todo el contenido debe encajar en una sola hoja). (Regularizar) Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento: Anexo 03 Observación: El llenado de información requerida en el documento es ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento. (Regularizar)

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Consignar la información requerida de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA.	REV-1: NO	REV-1: Tesista Principal: Astrid Luisa Martel Diaz En el formulario de postulación, en el apartado: Entregables de producción científica, ha registrado (Tesis = 04). REV-1: Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento: Anexo 02 Observación: El llenado de información requerida en el documento está incompleto e ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la

<p>2</p>	<p>Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos).</p>	<p>REV-1: NO</p>	<p>firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento (todo el contenido debe encajar en una sola hoja). (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación Observación: El archivo adjunto no corresponde; en todo caso se requiere una Declaración Jurada en donde solo se haga mención de tener conocimiento acerca de los principios éticos en la investigación; el documento debe estar firmado. (Regularizar)</p> <p>Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado. Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica del tesista en la temática del proyecto de tesis postulado. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento: Anexo 03 Observación: El llenado de información requerida en el documento es ilegible. Sugerencia: Llenar la información requerida en el documento de forma digital, imprimirlo, registrar la firma manuscrita y colocar la huella digital (legible); proceder a escanear el documento. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento: Currículum vitae actualizado al presente año 2026 exportado del CTI vitae Observación: No cumple con lo requerido en el formulario del sistema de postulación web, en el cual se requiere que esté actualizado al 2026 (la fecha de la última actualización de su CTI Vitae figura como: 26/11/2024). Sugerencia: Actualizar la información en el CTI Vitae del asesor (debe incluir su foto) y guardar los cambios; luego proceder a descargar el documento y presentarlo, el nombre del archivo debe ser: CV 2026 (asesor). (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación Observación: El archivo adjunto no corresponde; se requiere un documento digital donde se evidencie el haber aprobado el Curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) del CONCYTEC. Sugerencia: Ingrese a su Ficha CTI Vitae, ahí se debe visualizar la fecha que ha aprobado dicho curso (CRI); realice una captura de pantalla que evidencie ello y que se muestren sus datos. El archivo lo guarda en formato PDF y lo adjunta. (Regularizar)</p>
----------	--	------------------	--

Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji
Documento sustentatorio de la experiencia en actividades relacionadas con el Proyecto de Tesis postulado.

Observación: El archivo adjunto no corresponde a lo solicitado. Se requiere la presentación de un archivo digital que contenga documentos probatorios que acrediten o evidencien la experiencia y/o productividad científica en la temática del proyecto de tesis postulado.
(Regularizar)

Tesista Principal: Astrid Luisa Martel Diaz
Documento: Anexo 04

Observación: Adecuar el llenado de la información consignada en el documento conforme a lo solicitado, procurando no alterar ni distorsionar el formato establecido.

La conformación del Equipo de Investigación debe contemplar únicamente a los Tesista(s) y al asesor, siendo este último el mismo que fue consignado en el Formulario de Postulación. En ese sentido, el Dr. José Luis Ramos Salinas no podría formar parte de dicho equipo, debido a que no corresponde al asesor registrado en la Ficha de Postulación.

Asimismo, en el numeral 7.1 – Monto requerido se consigna el monto de S/. 15,000.00, el cual no coincide con el monto registrado en la Ficha de Postulación (S/. 14,000.00).

De igual forma, la información registrada en los numerales 6.10 y 6.11 referidas al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) y Nivel de madurez comercial (CRL), no se ajustan a lo estipulado en las bases del concurso.

Sugerencia: Según lo estipulado en las bases del concurso, completar la información requerida en el documento de las bases de forma digital, otorgando un formato adecuado y uniforme al texto presentado. Asimismo, el nombre del archivo deberá ser consignado como "Anexo 04".
(Regularizar)

Tesista Principal: Astrid Luisa Martel Diaz
Documento: Documento con el VB. emitido por el Director de la Unidad de Posgrado quien validará el plan de investigación del proyecto.

Observación: Archivo no adjuntado; como se indica en las bases, se requiere adjuntar Documento con el VB. emitido por el Director de la Unidad de Posgrado . En dicho documento, debe validar de manera explícita el título del proyecto de investigación que presentará, el cual, además, debe encontrarse vinculado a alguna de las líneas de investigación de la Universidad.
(Regularizar)

3	Acreditar conocimiento de los principios éticos en la investigación.	REV-1: NO	<p>REV-1: Tesista principal: Astrid Luisa Martel Diaz Documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación Observación: El archivo adjunto no corresponde; en todo caso se requiere una Declaración Jurada en donde solo se haga mención de tener conocimiento acerca de los principios éticos en la investigación; el documento debe estar firmado. (Regularizar)</p> <p>Asesor de Tesis: Fredy Orlando Gonzales Saji Documento que acredite conocimiento de los principios éticos en la investigación Observación: El archivo adjunto no corresponde; se requiere un documento digital donde se evidencie el haber aprobado el Curso de Conducta Responsable en Investigación (CRI) del CONCYTEC. Sugerencia: Ingrese a su Ficha CTI Vitae, ahí se debe visualizar la fecha que ha aprobado dicho curso (CRI); realice una captura de pantalla que evidencie ello y que se muestren sus datos. El archivo lo guarda en formato PDF y lo adjunta. (Regularizar)</p>
¿La postulación es elegible?		REV-1: No elegible	